a.f.

Asunción, Agosto 19 de 1878

Vista la renuncia presentada por Don Pedro P. Garcete del cargo de Miembro Suplente del Consejo S. de Educación

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1° Nómbrase á Don Marcelino Rodas, Miembro Suplente del citado Consejo en sustitución del Señor Garcete.

Art° 2° Dense las gracias al saliente por los servicios prestados

Art° 3° Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

Jorge

José M Collar